



# DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESO





## **CURSO 2024-2025**

### **ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1.-Composición del departamento didáctico.**
- 2.-Marco legislativo.**
- 3.-Contextualización del centro y características del alumnado.**
- 4.-El papel de la materia de Geografía e Historia.**
- 5.-Fines, principios y objetivos.Secuenciación de las S.A. por trimestre.**
- 6.-Competencias clave, perfil de salida y descriptores operativos.**
- 7.-Competencias específicas de la materia.**
- 8.-Saberes básicos.**
- 9.-Secuenciación de las S.A. por trimestre.**
- 10.-Transversalidad, interdisciplinariedad y relación con los planes y proyectos del centro.**
- 11.-Relaciones curriculares secuenciadas por trimestre en cada curso de la ESO. Competencias, criterios de evaluación y saberes en cada una de las S.A.**
- 12.-Metodología.**
- 13.-Actividades extraescolares y complementarias.**
- 14.-Plan lector.**
- 15.-Recursos didácticos.**
- 16.-Atención a la diversidad en el aula.**
- 17.-Evaluación.**
- 18.-Bibliografía y webgrafía.**



## **1.-COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.**

El departamento de Geografía e Historia está compuesto por 7 miembros que se ocupan de impartir las siguientes materias y cursos:

Luisa Parralo:

- Jefatura de departamento.
- 3º ESO D Geografía e Historia.
- 3º ESO E y F Ámbito Sociolingüístico Diversificación.
- 1º ESO F Geografía e Historia.

Antonio Acuña:

- 2º Bachillerato B Historia del Arte.
- 2º Bach B Historia de España.
- 2º ESO B Valores Éticos.
- 2º ESO D Geografía e Historia.
- 2º ESO D Valores Éticos.

Paco Expósito.

- Tutor 4º ESO A
- 4ºESO A Geografía e Historia.
- 4ºESO C Geografía e Historia.
- 2ºESO B Geografía e Historia.
- 2º FPB Ámbito Sociolingüístico.
- 1º Bachillerato Cine.

Aitor García:

- Tutor 1º ESO A.
- 1ºBachillerato Historia del Mundo Contemporáneo.
- 1ºESO E Geografía e Historia.
- 1ºESO C Geografía e Historia.
- 1ºESO A Geografía e Historia.
- 2º ESO E Oratoria y Debate.

José Ramón Pedrosa:



- Tutor de 1º ESO B.
- 1ºESO B Geografía e Historia.
- 1ºESO D Geografía e Historia.
- 3ºESO A Geografía e Historia.
- 3ºESO B Geografía e Historia.
- 3ºESO C Geografía e Historia.

Javier Porras:

- Tutor 2º Bachillerato A.
- 2ºBachillerato A Historia de España.
- 2º Bachillerato B Geografía.
- 3ºESO E Geografía e Historia.
- 3ºESO F Geografía e Historia.
- 2ºESO E Geografía e Historia.
- 2ºESO E Valores Éticos.

Fede Pernas:

- 4ºESO B Geografía e Historia.
- 4ºESO E Geografía e Historia.
- 2ºESO A Geografía e Historia.
- 2ºESO C Geografía e Historia.
- 2ºESO F Geografía e Historia.
- 2ºESO A Valores Éticos.
- 2ºESO C Valores Éticos.
- 2ºESO Valores Éticos.

## 2. MARCO LEGISLATIVO

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo



adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006,





de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### 3.-CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO.

#### **CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO CURSO 24-25**

El IES Odiel es el único Instituto que se ubica en la localidad de Gibraleón. Por tanto, el centro atiende a la totalidad de adolescentes del municipio, con un alumnado que comprende desde los 12 años de edad hasta alumnado, aunque escaso, entre los 20 y 40 años en la formación profesional.

En lo referente a oferta educativa Gibraleón cuenta con siete centros de infantil, tres C.E.I.P., un centro de Educación de adultos y el IES que tiene entre cinco y siete líneas de Enseñanza Secundaria, entre dos y cuatro líneas de Bachillerato con las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales. Además cuenta con una FPB de electricidad, una FPGM de Administración y Gestión (AG) y una FPGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD).



En Gibraleón existe un total de 17 asociaciones entre las que destacamos la AOCD (Asociación Olontense contra la Droga –AOCD-), que es la encargada de desarrollar el Programa Aula de Tiempo Fuera para los alumnos expulsados temporalmente del centro.

Otras serían asociaciones de vecinos, un AMPA de reciente creación, colectivos con discapacidad, asociaciones de tipo religioso, etc.

Dada la complejidad y heterogeneidad del alumnado y el nivel socio cultural de la localidad, desde el curso 2008/09 el centro tiene aprobado un Plan de Compensación Educativa que continúa vigente.

Actualmente contamos con 934 alumnos repartidos en las siguientes unidades:

- 1 unidad de Aula específica con alumnos NEE
- 6 unidades de 1o ESO
- 6 unidades de 2o ESO
- 6 unidades de 3o ESO
- 5 unidades de 4o ESO
- 2 unidades de 1o Bachillerato
- 2 unidades de 2o Bachillerato
- 2 unidades de CFGM de Administración y Gestión
- 2 unidades de CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia
- 2 unidades de FPB de Electricidad y Electrónica.

Nuestro claustro se compone de una plantilla en la que el 49% aproximadamente tiene destino definitivo y de los provisionales el 30% repite destino en el centro, lo que presupone bastante estabilidad y experiencia docente. El ambiente de trabajo y la motivación del profesorado son excelentes, el clima de trabajo es positivo, las relaciones fluidas y se percibe interés creciente hacia el alumnado y sus problemas. Hay además un equipo importante de profesores/as comprometidos con el desarrollo de proyectos y la innovación educativa. De hecho, la mayoría de los profesores/as está implicado en alguno de los muchos proyectos que se desarrolla en el centro.



El alumnado del Centro presenta alta diversidad debido a determinados factores:

- Es el único Instituto de la localidad, por lo que atiende a toda la población desde los 12 años.
  
- En la población existen determinadas zonas en las que el nivel socio-cultural es muy bajo, tal y como estableció el último ISC calculado por la Agencia de Evaluación Externa.
  
- El Centro atiende a bastantes alumnos procedentes de varias casas de acogida que existen en la localidad.
  
- El número de alumnos inmigrantes, proporcionalmente no es muy elevado, pero en algunos casos aislados se presentan problemas de adaptación e integración en la vida del centro.

Hay alrededor de un 6,4 % de alumnado NEAE censado, de los que el 4,6 % corresponde a alumnado de primer ciclo de ESO. También tenemos otro 5% de alumnado que sin ser NEAE precisa de medidas de carácter general de Atención a la diversidad debido al desfase curricular, algunas de estas medidas podrían ser: Desdobles, Refuerzos, 2º Profesor en Aula, etc. El alumnado es mayoritariamente de nacionalidad española (97%), siendo el resto de alumnos procedentes de diversas nacionalidades, con predominio de Marruecos, Europa del Este y países sudamericanos.

Un porcentaje bastante amplio de nuestro alumnado de la ESO Y FPB pertenece a un colectivo que presenta condiciones sociales desfavorecidas a las que se le añaden otros factores como:

- Problemas de convivencia familiar.
  
- Pertenecen a familias de rentas muy bajas, con un índice elevado de desempleo.
  
- En algunos casos, pueden presentar trastornos alimenticios o falta de higiene.
  
- Alteración de los horarios de descanso (se acuestan tarde, llegan tarde al IES..)
  
- Tenemos menor tasa de escolarización en niveles postobligatorios, ya que suelen abandonar a los 16 años, aunque hemos mejorado en estos últimos años. Es un alumnado en situación probable de abandono prematuro del Sistema Educativo, especialmente en alumnado repetidor 2o de ESO próximo a esa edad.





- Este alumnado presenta grandes desfases curriculares.

En la etapa del Bachillerato, el número de alumnos ha ido aumentando desde hace cuatro años. Principalmente son de nuestro centro. Presentan situaciones familiares, económicas y sociales más favorables que el alumnado de la ESO, esto se refleja en sus intereses y motivaciones. En esta etapa nos encontramos con familias muy preocupadas e implicadas con sus hijos/as, con un nivel económico de clase media– bajo.

En la Formación Profesional el alumnado es diverso, con edades muy amplias desde los 17 hasta los 30 años, con características personales, sociales y económicas muy distintas. El nivel académico de este alumnado es inferior al de bachillerato.

En lo referente a la convivencia, nuestro alumnado de la ESO y FPB, manifiesta carecer de habilidades y estrategias adecuadas para saber demorar su afán de obtener gratificaciones inmediatas. Este aspecto les hace perder la perspectiva de futuro. Es muy difícil para ellos valorar que el trabajo escolar es una inversión a largo plazo. Éste no les reporta ningún beneficio instantáneo y además les exige una dedicación que no están dispuestos a desempeñar en muchos casos. Por ello, muchos se sienten incómodos y oprimidos dentro del sistema escolar y no hacen otra cosa que revelarse contra su permanencia obligatoria.

En ocasiones, se sienten poderosamente atraídos por un mundo laboral y la idea de unos ingresos económicos personales o familiares extras. Evidentemente esta falta de valoración positiva de la formación académica promueve actitudes indisciplinadas, hastío, falta de compromiso...

Otro factor desencadenante de conflictos escolares es la falta de expresividad y control emocional en nuestros alumnos/as. Muchos de ellos/as no saben reconocer sus emociones, expresar sus sentimientos adecuadamente, careciendo de mecanismos para reconducir este tipo de conductas. Este aspecto hace que los impulsos emocionales no encuentren freno y estallan violentamente dentro y fuera del aula.

#### **4.- EL PAPEL DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**



La materia de Geografía e Historia tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad.

Esta materia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

Son las competencias específicas que desarrolla la materia las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como



proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Los saberes básicos están estructurados en tres bloques. El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, la cual nos exige una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las habilidades y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así, se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes. El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia a través de metodologías diversas, como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en el caso de 3.º y 4.º, contribuyendo en todos ellos a la comprensión general de permanencias y cambio contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente. El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,



subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes (a los que complementa y da significado) como por su proyección social y ciudadana. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita el dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, permitiendo así crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

## 5- FINES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

Según indica el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Artículo 2. Definiciones, los objetivos son “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”.

Además, el mismo Real Decreto, en su Artículo 4. Fines, establece que “La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas”.

Para entender este punto de arranque legal, que a la postre supone un enfoque metodológico, debe acudir a los cinco Principios generales expresados en el Artículo 5, que de manera sintética pueden presentarse así:

Educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años

Educación como punto de partida profesional

Educación que debe atender la diversidad social y humana

Educación que contempla la adecuación adaptativa a cualquier modo de aprender



Educación basada en un proceso de aprendizaje significativo

Con todo esto asumido y planteado, esta Programación, considera fundamental el desarrollo de las capacidades del alumnado que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las



diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 6. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA. LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

En el artículo 11 de aparecen una serie de **competencias clave** que se pretenden que los alumnos y las alumnas desarrollen a lo largo de la etapa y que son las siguientes:

Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.





La competencia en comunicación lingüística la vamos a trabajar a través de la elaboración de productos escritos y el ensayo del discurso oral y la adecuación del lenguaje a las circunstancias y el contexto. La competencia matemática, en ciencia y en tecnología la vamos a utilizar, principalmente, a la hora de trabajar con los elementos de la Geografía tanto física como humana (TIG, mapas, diagramas, escalas, etc.). Asimismo, la competencia digital será una de las que más trabajaremos, puesto que resulta una herramienta indispensable de trabajo en nuestro mundo actual. La competencia personal, social y de aprender a aprender es una de las más importantes, porque trata que los alumnos y alumnas desarrollen destrezas para que, a partir de las competencias y saberes adquiridos, construyan nuevos saberes y adquieran nuevas competencias.

La competencia ciudadana, en cuanto somos miembros de una sociedad, es indispensable para que nuestro alumnado comprendan el papel activo que van a desarrollar en el futuro próximo.

La competencia emprendedora se estimulará en cuanto a la importancia de aprovechar las oportunidades y tener iniciativa, puesto que la vida es una sucesión de toma de decisiones.

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales es consustancial a nuestra materia porque pretendemos que nuestros alumnos y alumnas desarrollen un gusto por las producciones artísticas y culturales, así como un respeto hacia nuestro patrimonio.

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica, asimismo los contenidos son enunciados como **saberes básicos**.

### **Los descriptores operativos**

Se ha definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. En Andalucía, se presentan los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria



Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

### **Competencia en comunicación lingüística**

#### **Descriptorios operativos**



Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b> , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.



	situaciones para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora	CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia



**Competencia Plurilingüe**

<b>Descriptores operativos</b>		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL <b>SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b> , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su	CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.



repertorio lingüístico individual.	repertorio lingüístico individual.	
------------------------------------	------------------------------------	--

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.





<p><b>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</b></p>	<p><b>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.</b></p>	<p><b>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</b></p>
<p><b>STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</b></p>	<p><b>STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la</b></p>	<p><b>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la</b></p>



	<p><b>participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.</b></p>	<p><b>importancia de la sostenibilidad.</b></p>
--	---	---

<p><b>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</b></p>	<p><b>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital,</b></p>	<p><b>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</b></p>



	<p>usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.</p>	
<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>



<b>Descriptorios operativos</b>		
<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
<b>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</b>	<b>CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.</b>	<b>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</b>
<b>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa</b>	<b>CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e</b>	<b>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear</b>



<p>informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.</p>	<p>contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>



	de sus acciones en la red.	
<b>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</b>	<b>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.</b>	<b>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</b>
<b>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos</b>	<b>CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera</b>	<b>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</b>





<p>propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.</p>	
--	---	--

**Competencia personal, social y de aprender a aprender**

<p><b>Descriptoros operativos</b></p>		
<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p><b>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b></p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto,</p>	<p>CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>



<p><b>adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</b></p>	<p><b>el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos</b></p>	
<p><b>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</b></p>	<p><b>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas</b></p>	<p><b>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas</b></p>
<p><b>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales</b></p>	<p><b>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de</b></p>	<p><b>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</b></p>



<p>asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	
<p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos</p>	<p>CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que</p>	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>



<p>de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.</p>	
--	--	--

### Competencia Ciudadana

Descriptores operativos		
<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>



	<p><b>de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</b></p>	
<p><b>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</b></p>	<p><b>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.</b></p>	<p><b>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</b></p>



<p><b>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</b></p>	<p><b>una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.</b></p>	<p><b>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</b></p>
<p><b>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</b></p>	<p><b>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b></p>	<p><b>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</b></p>

**Competencia emprendedora**





<b>Descriptores operativos</b>		
<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
<b>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</b>	<b>CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.</b>	<b>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</b>
<b>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas</b>	<b>CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver</b>	<b>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo</b>



<p><b>originales y valiosas a la acción.</b></p>	<p><b>problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor</b></p>	<p><b>colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</b></p>
--	---	---

<p><b>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</b></p>	<p><b>CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.</b></p>	<p><b>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</b></p>
---	---	--

**Competencia en conciencia y expresiones culturales**

<b>Descriptorios operativos</b>		
<p><b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b></p>	<p><b>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p>	<p><b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b></p>



	OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y



<p>abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p>	<p>autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.</p>	<p>artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
---	--	---

<p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>CCEC4.</b> Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.</p>	<p><b>CCEC4.</b> Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	---	---



## 7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MATERIA.

En la Orden de 30 de mayo de 2023 se indica *“son las competencias específicas que desarrolla la materia las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación”*.

Estas competencias son las siguientes:

**1** Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

**2** Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

**3** Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

**4** Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo interpretando las



causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

**5 Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

**6 Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1**

**7 Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1**

**8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se**



**conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

**9 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo . Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

## **8. SABERES BÁSICOS**

En el Artículo 2. Definiciones, la LOMLOE advierte que los saberes básicos son: “los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.” Es decir, los saberes básicos articulan los aprendizajes competenciales desde una perspectiva, la otorgada por las Ciencias Sociales y su amplio abanico de contenidos.

Se estructuran en tres bloques:

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Además de incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización, así como disponer de las destrezas para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Se persigue promover en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Todo ello posibilitará los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.



El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, geografía e historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación, la inducción y la experimentación. Están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Son presentadas de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya su importancia como instrumento que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

## Saberes de 1º y 2º ESO

### A. Retos del mundo actual

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.





- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

## **B. Sociedades y territorios**

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas.



- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.



- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

### **C. Compromiso cívico**

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.



## SABERES BÁSICOS DE 3º y 4º ESO

### A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
  
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
  
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
  
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
  
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
  
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
  
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.



- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

## B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos



de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.

- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.



La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

### C. COMPROMISO CÍVICO (LOCAL Y SOCIAL)

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.



- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
  - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

## **9. SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR TRIMESTRE.**

### **1º ESO**

#### **Primer trimestre**

**S.A.1:LA PREHISTORIA**

**S.A. 2:¿CÓMO SE GOBERNABAN MESOPOTAMIA Y EGIPTO?**

#### **Segundo trimestre**

**S.A. 3:LA ANTIGUA GRECIA**

**S.A. 4: LA ANTIGUA ROMA**

#### **Tercer trimestre**

**S.A. 5: HIJOS E HIJAS DEL BIG BANG: LA TIERRA Y EL SIST. SOLAR**

**S.A. 6: EL MEDIO FÍSICO. EL RELIEVE Y LAS AGUAS.**

**S.A. 7: EL MEDIO FÍSICO. EL CLIMA Y LOS PAISAJES BIOCLIMÁTICOS.**

### **2º ESO**

#### **PRIMER TRIMESTRE**

**S.A.1: LA RUPTURA DEL MARE NOSTRUM: EL INICIO DE LA EDAD MEDIA**

**S.A.2: LA HUELLA ANDALUSÍ: EL MUNDO ISLÁMICO**





**S.A.3: GUERREAR, ORAR O CULTIVAR LA TIERRA: LA EUROPA FEUDAL.**

**S.A.4: POR CAMINOS Y MURALLAS: EL RENACER DE LAS CIUDADES.**

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

**S.A. 5: CONQUISTA Y REPOBLACIÓN: LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES**

**S.A6: NUEVOS MUNDOS, ANTIGUAS CULTURAS: EL INICIO DE LA EDAD MODERNA**

**S.A 7: ERASMO, MAESTRO DEL HUMANISMO: LA ÉPOCA RENACENTISTA**

**S.A 8: LUCES Y SOMBRAS DE UN IMPERIO: LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS**

**S.A 9: EL PALACIO, SÍMBOLO DEL PODER ABSOLUTO**

### **TERCER TRIMESTRE**

**S.A10: CÓMO PODEMOS FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO: APUESTA POR UN FUTURO SOSTENIBLE**

**S.A11: UN CRECIMIENTO DESIGUAL: LA POBLACIÓN MUNDIAL**

**S.A 12: UN PLANETA URBANO: LAS CIUDADES**

## **3º ESO**

### **PRIMER TRIMESTRE**

**S.A.1: LOS PAISAJES CAMBIANTES**

**S.A.2: CONSTRUYENDO EUROPA**

**S.A.3: LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA**

**S.A.4: LOS MOVIMIENTOS DE LA POBLACIÓN.**

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

**S.A. 5: EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD (SECTOR PRIMARIO)**

**S.A. 6: UN SECTOR ESTRATÉGICO (SECTOR SECUNDARIO)**

**S.A.7: UN MUNDO INTERCONECTADO (SECTOR TERCIARIO).**

**S.A. 8: LA UNIÓN EUROPEA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.**

### **TERCER TRIMESTRE**

**S.A. 9: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA.**



**S.A.10: ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**S.A. 11: ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI**



## **4º ESO**

### **PRIMER TRIMESTRE:**

S.A. 1: La crisis del Antiguo Régimen.

S.A.2: La época de las Revoluciones Liberales.

S.A. 3: El origen de la industrialización.-La época del imperialismo.

### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

S.A. 4: La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.

S.A.5: El período de entreguerras.

S.A. 6: La Segunda Guerra Mundial.

S.A. 7: Un mundo dividido: Guerra Fría y Descolonización.

### **TERCER TRIMESTRE:**

S.A.8: España en el Siglo XIX: La construcción del Régimen Liberal.

S.A. 9: España en el primer tercio del siglo XX.

S.A. 10: Dictadura franquista, Transición y Democracia-El mundo actual.

## **10. Transversalidad, Interdisciplinariedad y relación con los Planes y Proyectos del centro.**

### **-TRANSVERSALIDAD.**

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

-Comprensión lectora.

-Expresión oral y escrita.



- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud (incluida la salud sexual).

A su vez, la comunidad autónoma de Andalucía establece en su decreto, los elementos o contenidos transversales que se deben trabajar en los centros educativos de la misma.

- Cultura andaluza.
- TIC
- Conservación y Mejora de la Naturaleza como signo inequívoco de la calidad de vida.
- Respecto al Estado de derecho, estatuto de autonomía y libertades fundamentales.  
Iniciativa Emprendedora.
- No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres.

## **ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Plan de lectura.
- Redacción de trabajos sobre diferentes lecturas realizadas.
- Comunicación verbal y no verbal, dramatizaciones.
- Elaboración de trabajos, infografías...
- Exposiciones orales.
- Elaborar y dirigir calentamientos.
- Asunción de roles.

### EDUCACIÓN EMOCIONAL Y VALORES

- Autocontrol, la confianza, el autoconcepto, la empatía, la perseverancia, el entusiasmo, la superación del egocentrismo, la motivación, la adquisición de competencias...
- Crear y respetar normas de convivencia; en el patio, en el uso del material e instalaciones, normas



de juegos y deportes.

- El respeto a la autonomía de los demás.
- Participación, cooperación, solidaridad, trabajo en equipo.
- Fomento del diálogo como forma de solución de diferencias.
- Fomento el juego limpio.
- Normas proactivas en EF.
- Arbitraje.

## FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y ESPÍRITU CIENTÍFICO

- Propiciar ambientes creativos de aprendizajes.
- Actividades y recursos variados.
- Uso de metodologías activas, promoviendo el protagonismo de nuestros estudiantes con un aprendizaje flexible y personalizado en el que ellos puedan construir su propio conocimiento.
- Apoyo en las NNTT
- Promover el pensamiento crítico y una actitud proactiva.

## EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- La alimentación y la salud.
- Fomento y práctica de la higiene personal y postural.
- Técnicas básicas de respiración y relajación.
- La estructura de una sesión.
- El calentamiento general y vuelta calma.
- Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos.
- Efectos AF sobre la salud.
- 1º auxilios.
- Actividad física y prevención de enfermedades.
- Recreos dinámicos inclusivos.
- Normas de circulación peatonal y en bicicleta.
- Reflexión de los principales grupos de riesgo en accidentes de tráfico.



## CULTURA ANDALUZA

- Figuras ilustres del arte y la cultura y el deporte.
- Juegos populares, tradicionales y autóctonos.
- Patrimonio urbano, natural: senderos, lugares de ocio, recreación.
- Uso de espacios emblemáticos para la práctica deportiva.

## TIC

- Creación y difusión de contenidos, exposiciones.
- Analizar y presentar datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas...
- El uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición.
- Creación de fichas de los diferentes juegos.
- APPs y actividad física.
- Plataformas digitales educativas: classroom, drive...

## CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA NATURALEZA

- Adquisición sensibilidad y respeto por el medio ambiente.
- Importancia del reciclado como medida protectora de los recursos naturales.
- Disfrute de la realización de actividad física en el entorno.
- Construcción de materiales deportivos con materiales reciclado y otros.
- Actividades complementarias y extraescolares.

## INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Elaboración productos finales de las diferentes situaciones de aprendizaje, que puedan partir o no de una iniciativa del alumnado.

## NO DISCRIMINACIÓN POR GRUPOS DE DISCAPACIDAD. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- Aceptación social de su propio sexo e identidad...
- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas.



- Consolidación hábitos no discriminatorios.
- Uso de vocabulario no sexista.
- Agrupaciones mixtas.
- Evaluar según nivel de partida.
- Usar modelos masculinos y femeninos.
- Reparto de funciones, materiales, espacios igualitarios.
- Objetivos en términos de capacidades y no de rendimientos cuantitativos.
- Recreos dinámicos inclusivos.

### **-INTERDISCIPLINARIEDAD Y RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DEL CENTRO**

A lo largo de todas las situaciones de aprendizaje trabajaremos de forma interdisciplinar aspectos importantes de otras asignaturas, además estarán integradas dentro de los Proyectos del Centro.

-Lengua castellana y literatura: Trabajaremos la comprensión lectora y escrita en todas las sesiones, además en cada S.A los alumnos realizarán exposiciones orales en las que valoraremos la capacidad de comunicación de forma ordenada y clara de los contenidos utilizando rúbricas que nos facilitarán los profesores de la asignatura de lengua.

-Educación Plástica y Visual. Trabajaremos interdisciplinariamente con esta asignatura cuando analicen imágenes o tengan que realizar algún dibujo relacionado con los contenidos. Además propondremos un trabajo para conmemorar el día de los museos que consistirá en hacer una recreación de una obra de arte, en este caso es clara la relación de esta actividad con la Educación Plástica y Visual.

-Educación Física. Los alumnos realizarán una salida para realizar un sendero por las inmediaciones del Río Odiel donde trabajaremos con esta asignatura directamente la orientación, el fomento de la vida saludable, el ejercicio físico, etc.

-Matemáticas: A lo largo del curso utilizaremos contenidos matemáticos cuando trabajemos con estadísticas, analizando datos de población, escalas, etc.



Nuestra programación recoge la participación en el [Proyecto CIMA](#), desarrollando actividades integradas en los siguientes ámbitos dentro de este proyecto.

**-Arte y Cultura.** Concretamente en la línea de trabajo de Patrimonio: Realizaremos actividades encaminadas a conocer el patrimonio natural, cultural y el histórico-artístico de Andalucía y concretaremos con el estudio del patrimonio de Huelva y de Gibraltor.

**-Aldea, educación ambiental para la sostenibilidad.** Relacionaremos nuestra programación también con este proyecto al trabajar la conciencia medioambiental.

**-PLC, Comunicación y alfabetización mediática e informacional.**

Contaremos con un repositorio de películas y documentales del que extraeremos las más convenientes para apoyar nuestras unidades.

Además, nuestros alumnos participarán en la realización de un relato relacionado con los contenidos que seleccionemos durante el curso y podrán participar en la revista del centro llamada "ODILEA".

**-STEAM.**

**-Promoción de hábitos de vida saludable.**

## 11.-RELACIONES CURRICULARES SECUENCIADAS POR TRIMESTRES. COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES EN CADA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

### 1º ESO

#### PRIMER TRIMESTRE

##### S.A 1:\_ LA PREHISTORIA

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
---	-----------	--------------	-----------------





Prueba escrita	2,3 3.2 3.4 5.1 6.1 6.2	2 3 5 6	GEH.1.A.6. GEH.1.A.6. - GEH.1.A.7. - GEH.1.B.1. GEH.1.A.1. - GEH.1.A.6. - GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. - GEH.1.B.6. - GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. - GEH.1.B.11. - GEH.1.C.6. GEH.1.A.1. - GEH.1.B.3. - GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. - GEH.1.B.13. - GEH.1.C.8. GEH.1.B.5. - GEH.1.B.9. - GEH.1.B.12.
Trabajo diario en cuaderno	1.1.	1	GEH.1.A.1. - GEH.1.A.5.
Cuadernillo de actividades	1.2	1	GEH.1.A.5. - GEH.1.B.2.
Trabajo con mapas	3.3	3	GEH.1.A.1.
Trabajo investigación	3.1	3	GEH.1.A.6.

### S.A.2: MESOPOTAMIA Y EGIPTO

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	2,3 3.2 3.4 5.1 6.1 6.2	2 3 5 6	GEH.1.A.6. GEH.1.A.6. - GEH.1.A.7. - GEH.1.B.1. GEH.1.A.1. - GEH.1.A.6. - GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. - GEH.1.B.6. - GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. - GEH.1.B.11. - GEH.1.C.6. GEH.1.A.1. - GEH.1.B.3. - GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. - GEH.1.B.13. - GEH.1.C.8. GEH.1.B.5. - GEH.1.B.9. - GEH.1.B.12.
Trabajo diario en cuaderno	1.1.	1	GEH.1.A.1. - GEH.1.A.5.
Cuadernillo de actividades	1.2	1	GEH.1.A.5. - GEH.1.B.2.
Trabajo con mapas	3.3	3	GEH.1.A.1.
Trabajo investigación	3.1	3	GEH.1.A.6.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### S.A.3: LA ANTIGUA GRECIA



ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	3.5	3	GEH.1.B.1. - GEH.1.B.2. - GEH.1.C.10.
	5.2	5	GEH.1.C.1. - GEH.1.C.6. - GEH.1.B.15.
	5.3		GEH.1.C.2. - GEH.1.C.3. - GEH.1.C.9.
	6.3	6	GEH.1.C.2.
	7.1	7	GEH.1.B.5. - GEH.1.B.13. - GEH.1.B.15. - GEH.1.C.8.
	7.2		GEH.1.B.14. - GEH.1.B.15. - GEH.1.C.2.
Trabajo diario en cuaderno	2.1	2	GEH.1.A.3. - GEH.1.A.7. - GEH.1.C.5. - 1.C.6.
Cuadernillo de actividades	2.4	2	GEH.1.C.4. - GEH.1.C.9.
Trabajo con mapas	7.3	7	GEH.1.B.15.
Trabajo investigación	7.4	7	GEH.1.C.8. - GEH.1.B.15.

#### S.A.4: LA ANTIGUA ROMA.

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	3.5	3	GEH.1.B.1. - GEH.1.B.2. - GEH.1.C.10.
	5.2	5	GEH.1.C.1. - GEH.1.C.6. - GEH.1.B.15.
	5.3		GEH.1.C.2. - GEH.1.C.3. - GEH.1.C.9.
	6.3	6	GEH.1.C.2.
	7.1	7	GEH.1.B.5. - GEH.1.B.13. - GEH.1.B.15. - GEH.1.C.8.
	7.2		GEH.1.B.14. - GEH.1.B.15. - GEH.1.C.2.
Trabajo diario en cuaderno	2.1	2	GEH.1.A.3. - GEH.1.A.7. - GEH.1.C.5. - 1.C.6.
Cuadernillo de actividades	2.4	2	GEH.1.C.4. - GEH.1.C.9.
Trabajo con mapas	7.3	7	GEH.1.B.15.
Trabajo investigación	7.4	7	GEH.1.C.8. - GEH.1.B.15.

### TERCER TRIMESTRE



**S.A.5: NUESTRO PLANETA LA TIERRA**

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.2 4.3 8.1 8.2 8.3  9.2	4  8   9	GEH.1.A.1. - GEH.1.A.4. - GEH.1.B.6. - 1.B.7. GEH.1.A.4. - GEH.1.C.4. - GEH.1.C.7. GEH.1.B.9. GEH.1.C,3 - GEH.1.C.10. GEH.1.C.7. - GEH.1.C.10. GEH.1.A.3. - GEH.1.A.4. - GEH.1.A. GEH.1.C.4. - GEH.1.C.6.
Trabajo diario en cuaderno	2.2	2	GEH.1.C.4. - GEH.1.B.1. - GEH.1.B.2.
Cuadernillo de actividades	4.1	4	GEH.1.A.2. - GEH.1.A.4. - GEH.1.B.10.
Trabajo con mapas	9.1	9	GEH.1.B.14 - GEH. 1.C.8.
Trabajo investigación	6.4	6	GEH.1.A.5. - GEH.1.C.3.

**S.A.6: EL MEDIO FÍSICO: RELIEVE, AGUAS.**

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.2 4.3 8.1 8.2 8.3  9.2	4  8   9	GEH.1.A.1. - GEH.1.A.4. - GEH.1.B.6. - 1.B.7. GEH.1.A.4. - GEH.1.C.4. - GEH.1.C.7. GEH.1.B.9. GEH.1.C,3 - GEH.1.C.10. GEH.1.C.7. - GEH.1.C.10. GEH.1.A.3. - GEH.1.A.4. - GEH.1.A. GEH.1.C.4. - GEH.1.C.6.
Trabajo diario en cuaderno	2.2	2	GEH.1.C.4. - GEH.1.B.1. - GEH.1.B.2.
Cuadernillo de actividades	4.1	4	GEH.1.A.2. - GEH.1.A.4. - GEH.1.B.10.
Trabajo con mapas	9.1	9	GEH.1.B.14 - GEH. 1.C.8.
Trabajo investigación	6.4	6	GEH.1.A.5. - GEH.1.C.3.

**S.A.7:EL MEDIO FÍSICO: EL CLIMA Y LOS PAISAJES BIOCLIMÁTICOS.**

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
-----------------------------------	-----------	--------------	-----------------





			GEH.2.B.11. GEH.2.B.12. GEH.2.B.13. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.C.7.
Trabajo diario	2.2	2	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4.
Tarea	1.1	1	GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.
Trabajo con mapas	3.3	3	GEH.2.A.1.

S.A. 3: GUERREAR, ORAR O CULTIVAR LA TIERRA: LA EUROPA FEUDAL

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	3.1 / 5.1 / 6.1 7.1 / 7.2 / 7.4 9.1	3 – 5 – 6 – 7 -9	GEH.2.A.3. GEH.2.B.1. GEH.2.B.3. GEH.2.B.5 GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B.10. GEH.2.B.11. GEH.2.B.12. GEH.2.B.13. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.C.7.
Trabajo diario	2.2	2	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4.
Tarea	1.1	1	GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.
Trabajo con mapas	3.3	3	GEH.2.A.1.

S.A.4: POR CAMINOS Y MURALLAS: EL RENACER DE LAS CIUDADES

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	3.1 / 5.1 / 6.1 7.1 / 7.2 / 7.4 9.1	3 – 5 – 6 – 7 -9	GEH.2.A.3. GEH.2.B.1. GEH.2.B.3. GEH.2.B.5 GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B.10. GEH.2.B.11. GEH.2.B.12. GEH.2.B.13. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.C.7.
Trabajo diario	2.2	2	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4.
Tarea	1.1	1	GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.
Trabajo con mapas	3.3	3	GEH.2.A.1.

**2ª EVALUACIÓN**

S.A.5: CONQUISTA Y REPOBLACIÓN: LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	1.2 / 3.4 / 5.2 6.2 / 6.3 / 6.4	1 – 3 – 5 – 6 -7	GEH.2.A.3. GEH.2.A.8. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6.



	7.3		GEH.2.B.7. GEH.2.B.14. GEH.2.B.16. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.3. GEH.2.C.12.
Trabajo diario	5.3	5	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11.
Tarea	3.5	3	GEH.2.B.2.
Trabajo con mapas	2.3	2	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.

S.A. 6: NUEVOS MUNDOS, ANTIGUAS CULTURAS: EL INICIO DE LA EDAD MODERNA

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	1.2 / 3.4 / 5.2 6.2 / 6.3 / 6.4 7.3	1 – 3 – 5 – 6 - 7	GEH.2.A.3. GEH.2.A.8. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.14. GEH.2.B.16. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.3. GEH.2.C.12.
Trabajo diario	5.3	5	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11.
Tarea	3.5	3	GEH.2.B.2.
Trabajo con mapas	2.3	2	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.

S.A.7: ERASMO, MAESTRO DEL HUMANISMO: LA ÉPOCA RENACENTISTA

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	1.2 / 3.4 / 5.2 6.2 / 6.3 / 6.4 7.3	1 – 3 – 5 – 6 - 7	GEH.2.A.3. GEH.2.A.8. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.14. GEH.2.B.16. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.3. GEH.2.C.12.
Trabajo diario	5.3	5	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11.
Tarea	3.5	3	GEH.2.B.2.
Trabajo con mapas	2.3	2	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.

S.A. 8: LUCES Y SOMBRAS DE UN IMPERIO: LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS

UNIDAD 9: EL PALACIO, SÍMBOLO DEL PODER ABSOLUTO

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS



Prueba escrita	1.2 / 3.4 / 5.2 6.2 / 6.3 / 6.4 7.3	1 – 3 – 5 – 6 - 7	GEH.2.A.3. GEH.2.A.8. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.14. GEH.2.B.16. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.3. GEH.2.C.12.
Trabajo diario	5.3	5	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11.
Tarea	3.5	3	GEH.2.B.2.
Trabajo con mapas	2.3	2	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.

### 3ª EVALUACIÓN

#### S.A. 10: CÓMO PODEMOS FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO: APUESTA POR UN FUTURO SOSTENIBLE

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	2.4 / 4.2 / 4.3 8.1 / 8.2 / 8.3 9.2	2 – 4 – 8 - 9	GEH.2.A.4. GEH.2.A.5. GEH.2.A.6. GEH.2.A.7. GEH.2.A.8. GEH.2.A.9. GEH.2.B.4. GEH.2.C.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8 GEH.2.C.10. GEH.2.C.12. GEH.2.C.13.
Trabajo diario	2.1	2	GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6.
Tarea	3.2	3	GEH.2.A.9.
Trabajo con mapas	4.1	4	GEH.2.A.5. GEH.2.B.10.

#### S.A.11: UN CRECIMIENTO DESIGUAL: LA POBLACIÓN MUNDIAL

ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	2.4 / 4.2 / 4.3 8.1 / 8.2 / 8.3 9.2	2 – 4 – 8 - 9	GEH.2.A.4. GEH.2.A.5. GEH.2.A.6. GEH.2.A.7. GEH.2.A.8. GEH.2.A.9. GEH.2.B.4. GEH.2.C.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8 GEH.2.C.10. GEH.2.C.12. GEH.2.C.13.
Trabajo diario	2.1	2	GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6.
Tarea	3.2	3	GEH.2.A.9.
Trabajo con mapas	4.1	4	GEH.2.A.5. GEH.2.B.10.

#### S.A.12: UN PLANETA URBANO: LAS CIUDADES



ACTIVIDAD EVALUABLE (instrumento)	CRITERIOS	COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	2.4 / 4.2 / 4.3 8.1 / 8.2 / 8.3 9.2	2 – 4 – 8 - 9	GEH.2.A.4. GEH.2.A.5. GEH.2.A.6. GEH.2.A.7. GEH.2.A.8. GEH.2.A.9. GEH.2.B.4. GEH.2.C.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8 GEH.2.C.10. GEH.2.C.12. GEH.2.C.13.
Trabajo diario	2.1	2	GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6.
Tarea	3.2	3	GEH.2.A.9.
Trabajo con mapas	4.1	4	GEH.2.A.5. GEH.2.B.10.

### 3º ESO

#### PRIMER TRIMESTRE

##### S.A.1: LOS PAISAJES CAMBIANTES

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita(mapas)	3.1	3 3.A.1	3.A.3

##### S.A. 2: CONSTRUYENDO EUROPA

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	7.2	7	
	3.2		3.C.1 3.C.2
	3.3	3	3.A.5 3.C.3
	3.4	3	3.B.2
		3	3.A.2 3.B.1
Trabajo diario(cuaderno)	1.2	1	3.A.3





Trabajo investigación(Porfolio)	1.3	1	3.A.3
---------------------------------	-----	---	-------

S.A. 3: LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	7.2	7	3.C.1
	3.2		3.C.2
	3.3	3	3.A.5
	3.4	3	3.C.3
		3	3.B.2
			3.A.2
			3.B.1
Trabajo diario(cuaderno)	1.2	1	3.A.3

Trabajo investigación(Porfolio)	1.3	1	3.A.3
---------------------------------	-----	---	-------

S.A. 4: LOS MOVIMIENTOS DE LA POBLACIÓN.

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	7.2	7	3.C.1
	3.2		3.C.2
	3.3	3	3.A.5
	3.4	3	3.C.3
		3	3.B.2
			3.A.2
			3.B.1
Trabajo diario(cuaderno)	1.2	1	3.A.3
Trabajo investigación(Porfolio)	1.3	1	3.A.3



**SEGUNDO TRIMESTRE**

**S.A. 5: EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD (SECTOR PRIMARIO)**

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.1	4	3.A.4
	4.2		3.C.1
	5.1	4	3.A.2
	6.1	5	3.B.4
	8.1		3.B.5
		6	3.C.3
			3.C.4
		8	3.B.8
			3.C.6
			3.C.9
		3.A.7	
		3.C.5	
		3.C.10	
Trabajo diario(cuaderno)	2.1	2	3.A.3
			3.A.4
			3.B.1
Trabajo investigación(Porfolio)	2.2	2	3.B.3

**S.A. 6: UN SECTOR ESTRATÉGICO (SECTOR SECUNDARIO)**

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.1	4	3.A.4
	4.2		3.C.1
	5.1	4	3.A.2
	6.1	5	3.B.4
	8.1		3.B.5
		6	3.C.3
			3.C.4
		8	3.B.8
			3.C.6



			3.C.9 3.A.7 3.C.5 3.C.10
Trabajo diario(cuaderno)	2.1	2	3.A.3 3.A.4 3.B.1
Trabajo investigación(Porfolio)	2.2	2	3.B.3

S.A.7: UN MUNDO INTERCONECTADO (SECTOR TERCIARIO).

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.1	4	
	4.2		3.A.4 3.C.1
	5.1	4	3.A.2 3.B.4
	6.1	5	3.B.5 3.C.3
	8.1	6	3.C.4 3.B.8
		8	3.C.6 3.C.9 3.A.7 3.C.5 3.C.10
Trabajo diario(cuaderno)	2.1	2	3.A.3 3.A.4 3.B.1
Trabajo investigación(Porfolio)	2.2	2	3.B.3

S.A. 8: LA UNIÓN EUROPEA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.



ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	4.1	4	3.A.4
	4.2	4	3.C.1
	5.1		3.A.2
	6.1	5	3.B.4
	8.1	6	3.B.5
			3.C.3
	8	6	3.C.4
			3.B.8
			3.C.6
			3.C.9
8	6	3.A.7	
		3.C.5	
		3.C.10	
		3.C.6	
		3.C.9	
Trabajo diario(cuaderno)	2.1	2	3.A.3 3.A.4 3.B.1
Trabajo investigación(Porfolio)	2.2	2	3.B.3

### TERCER TRIMESTRE

#### S.A. 9: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA.

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
----------------------------------	----------	-------------	-----------------



Prueba escrita	1.1	1	3.A.2
	5.2	5	3.A.7 3.B.A
	7.1		
	9.1	7	3.C.6 3.C.9
	9.2	9	3.B.6 3.6.A
		9	
Trabajo diario(cuaderno)	6.2	6	3.C.5
Trabajo investigación(Porfolio)	8.2	8	3.C.6 3.C.7

S.A. 10: ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? DESARROLLO SOSTENIBLE.

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
Prueba escrita	1.1	1	3.A.2
	5.2	5	3.A.7 3.B.A
	7.1		
	9.1	7	3.C.6 3.C.9
	9.2	9	3.B.6 3.6.A
		9	
Trabajo diario(cuaderno)	6.2	6	3.C.5
Trabajo investigación(Porfolio)	8.2	8	3.C.6 3.C.7

S.A.11: ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI

ACTIVIDAD EVALUABLE(instrumento)	CRITERIO	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS
----------------------------------	----------	-------------	-----------------



Prueba escrita	1.1	1	3.A.2
	5.2	5	3.A.7 3.B.A
	7.1	7	3.C.6 3.C.9
	9.1	9	3.B.6 3.6.A
	9.2	9	
Trabajo diario(cuaderno)	6.2	6	3.C.5
Trabajo investigación(Porfolio)	8.2	8	3.C.6 3.C.7

4°ESO





## 12.-METODOLOGÍA.

Vamos a seguir una metodología activa y participativa, centrada en aprendizajes significativos que, en mayor medida, tengan cierto impacto en la vida diaria de nuestro alumnado. Para ello, el centro de dicha metodología serán los alumnos y alumnas, puesto que ellos y ellas son los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Utilizaremos el sistema diseñado por David Merrill en el cual disponemos de actividades de “*activación*”, de “*demostración*”, de “*aplicación*” y de “*integración de la eficacia*”. Este sistema es quizá el que más se adecúa al pragmatismo didáctico de las situaciones de aprendizaje. ¿De qué forma lo hace?:

-Con las actividades de “*activación*” pretendemos captar el interés de nuestros alumnos y alumnas por el tema que vamos a trabajar. Para ello utilizaremos presentaciones, videos, debates y preguntas claves que les hagan reflexionar sobre el asunto. Asimismo, en esta fase podremos pasar el cuestionario de ideas previas para saber de qué punto parten nuestros alumnos y alumnas.

-En la siguiente fase, la de “*demostración*” se mezclarán a partes iguales, la explicación del docente (siempre dirigida a desarrollar los procesos cognitivos de nuestros alumnos y alumnas) y las actividades mediante las cuales comenzaremos a desarrollar nuestras aptitudes técnicas y sociales sobre dicha temática.

-Con las actividades de “*aplicación*” conseguiremos que nuestro alumnado, de una forma autónoma, comiencen a aplicar lo aprendido, siguiendo los métodos de las ciencias sociales, a nuestro objeto de estudio. Para ello, realizaremos una investigación guiada cuyo objeto sea de interés para nuestro alumnado.

-Por último, en la fase de “*integración*” les haremos ver que lo aprendido tiene una dimensión práctica y una relación directa con nuestra sociedad actual, con lo que los aprendizajes realizados tienen una “*utilidad*” real.

Tipología de actividades:

\*Activación: presentaciones visuales, videos (cortos) que establezcan una problemática, debates, cuestionarios, etc.





\*Demostración: explicación docente apoyada en presentaciones, libros de texto, mapas, proyecciones, videos y realización de prácticas.

\*Aplicación: investigación guiada (individual, en parejas, grupos cooperativos), pruebas escritas, comentario de productos audiovisuales, etc.

\*Integración: cualquier tipo de actividad encaminada a acercar lo estudiado a la realidad cotidiana de nuestros alumnos y alumnas.

Evidentemente, siguiendo las directrices que marca la LOMLOE, en cada una de las actividades haremos un especial hincapié en el lenguaje y la escritura, como objetivo básico, y, allí donde sea posible, los elementos que puedan ser trabajados mediante la interdisciplinariedad.

Haremos un especial hincapié en las ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO para atender a las distintas necesidades en el aula. Propondremos una serie de actividades que refuercen los contenidos no adquiridos, contaremos con una batería de actividades de comprensión lectora, preguntas cortas, verdadero o falso, unir con flechas, rellenar huecos, etc relacionada con los contenidos básicos. Además para los alumnos que puedan seguir ampliando sus conocimientos les propondremos actividades de investigación sobre temas concretos relacionados con los contenidos que estemos viendo en clase.

### 13.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante este curso hemos acordado en el departamento realizar las siguientes actividades extraescolares:

#### **Primer trimestre:**

-Participaremos en las “Jornadas del patrimonio onubense” 4º ESO.

#### **Segundo trimestre:**

-Visita a Sevilla. Centro histórico, Reales Alcázares, Catedral y Giralda. 2º y 4º ESO.

-Visita a Itálica. 1ºESO.



**Tercer trimestre:**

-Visita a Riotinto. 3º ESO y 4ºESO.

**-Actividades Complementarias:** Participaremos con actividades para conmemorar los siguientes días señalados.

-25 de noviembre, a partir de un vídeo y un debate.

-Día del flamenco 16 de noviembre. Participaremos de un taller organizado por el departamento de música.

-Día de Andalucía 28 de febrero. Para conmemorar este día el centro organiza una serie de talleres y nuestro departamento participa activamente coordinando uno de ellos.

-Día de los museos 18 de mayo. Realizaremos una actividad llamada “museamos”. los alumnos harán una recreación de una obra de arte para participar en una exposición que tendrá lugar en la biblioteca del centro.

#### 14.-PLAN LECTOR

Para ajustarnos al Plan Lector, siguiendo las directrices de la ETCP, los alumnos tendrán que leer 30 minutos que quedarán repartidos en dos franjas horarias. Así en el primer trimestre leerán 15 minutos a primera hora y 15 minutos a segunda. En el segundo trimestre las franjas horarias pasarán a 3ª y a 4ª hora y en el tercer trimestre a 5ª y a 6ª hora. Les propondremos lecturas relacionadas con los contenidos de cada situación de aprendizaje, después de cada lectura tendrán que realizar unos ejercicios de comprensión lectora. Estas actividades tendrán asignados un criterio de evaluación para poder ser evaluadas: En 1º y 2º ESO el 3.5 y en 3º y 4º ESO el 1.2.

#### 15.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para llevar a cabo la metodología, es necesario aclarar cuáles son los principales recursos:



Factor determinante de la práctica educativa. Se consideran los elementos que facilitan la información en el proceso comunicativo-educativo. De esta manera los recursos sirven para:

- Acercar la realidad al alumnado
- Concretar la palabra del profesor/a.
- Facilitar la comprensión del aprendizaje
- Crear un ambiente estimulante y propicio

Los materiales se elegirán en función de los objetivos, los contenidos y los criterios metodológicos, y según cada Situación de Aprendizaje y las posibilidades que nos plantee. Y cobrarán una importancia enorme los Recursos digitales de la red.

En cada una de las aulas asignadas al Dpto. De Geografía e Historia existe cañón/pizarra digital, un ordenador de aula, mapas, y podemos hacer uso de los libros de texto y consulta del Dpto. Así como de la biblioteca del Centro. Asimismo, contamos con Classroom a través de la Gsuite del IES, que sirve como apoyo y parte indispensable a la hora de desarrollar contenidos TIC. Al final de la programación, en el apartado sobre la webgrafía haremos referencia a algunas de las páginas web que utilizaremos como recurso de preparación y enriquecimiento de las situaciones de aprendizaje.

## 16.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD- ESO**

En el mismo momento en que se inicia el proceso educativo comienzan a manifestarse las diferencias entre los alumnos. Estos alumnos tienen distinta formación y aptitudes, distintos intereses, distintas necesidades, por tanto, no podemos generalizar sobre la atención a la diversidad, dependerá del alumno...

Para atender a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.



A tal efecto, en la normativa [Real Decreto 217/2022](#), Decreto [102/2023](#) y Orden [de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a las familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar una evaluación de las necesidades y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades. La evaluación inicial se configura como un momento esencial a la hora de llegar a acuerdos y proponer mejoras para cada uno de los grupos.

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contempla la atención a la diversidad como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

Según la Ley 17/ 2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía: “En la enseñanza básica se recoge la necesidad de poner el énfasis fundamental en la atención a la diversidad del alumnado, la detección de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y la relación con las familias para apoyar el proceso educativo”.

Los referentes normativos que tomaremos en esta programación con respeto a la atención a la diversidad serán:



- [Real Decreto 217/2022](#), de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto [102/2023](#), de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden [de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Decreto 167/ 2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas (Nuestro centro es de Compensatoria)
- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a capacidades personales.
- Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística).



En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al comenzar el curso y cada unidad didáctica. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les proporciona una enseñanza compensatoria, en la que ocupa un lugar importante el trabajo en situaciones concretas.
- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Distinguir entre aprendizajes imprescindibles y complementarios, graduando las actividades que se pueden realizar en torno a un mismo concepto o procedimiento, atendiendo de forma especial a la resolución de problemas, ya que es un ámbito en el que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes.
- Utilizar materiales y recursos variados y presentar los contenidos a través de canales diferentes siempre que sea posible (juegos visuales, manipulativos...)
- Disponer de actividades de ampliación que permitan ampliar conocimientos y que enriquezcan la visión de los alumnos sobre cuestiones estudiadas.
- Disponer de actividades de recuperación o refuerzo para consolidar los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes de aquellos alumnos que no los han alcanzado de forma satisfactoria.
- Realizar actividades de evaluación diferenciadas que sirven para valorar el grado de desarrollo de las capacidades previstas.

## **Medidas Curriculares**



- Adecuar la secuenciación, priorización y organización de contenidos a las peculiaridades del grupo y del presente curso académico, teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado de las programaciones didácticas en el curso 2021/2022. Para llevar a cabo lo expuesto, se han analizado y valorado los aprendizajes imprescindibles que se impartieron y los que no se impartieron los cursos anteriores, procurando que los nuevos contenidos conecten con los conocimientos del alumno y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Adecuar los criterios de evaluación a las necesidades del aula, matizando el tipo y grado de aprendizaje.
- Realizar adaptaciones del currículo tanto significativas como no significativas (en la actual normativa Programas de Refuerzo) en aquellos alumnos que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación y la promoción tomarán como referente criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Habrá alumnos que necesiten solo un refuerzo educativo, y otros, que presentan niveles muy bajos (de primaria incluso). En estos casos, las adaptaciones deben ser más pronunciadas (significativas) y se llevarán a cabo de manera compartida por el profesor especialista de educación especial y el profesor de la materia.

### **Medidas Organizativas**

La distribución de grupos se organiza combinando agrupamientos homogéneos y heterogéneos, según el tipo de actividad, y aprovechando las actividades de grupo- aula para mejorar el clima y la relación entre el alumnado.

Se regulará el tiempo propiciando que la velocidad de aprendizaje la marque el alumno.

En definitiva, se ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Es por ello que se hace necesario llevar a cabo constantes retoques del currículo para ajustar la marcha de la clase a la mayoría de los alumnos. En cualquier caso, se debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final



de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

### **Actuaciones concretas en cuanto a las Medidas de atención a la Diversidad**

Nuestro centro, según la normativa vigente, establece una serie de medidas de atención a la diversidad en las que interviene el Departamento de Orientación. Estas medidas serán de aplicación a nuestros alumnos/as tras tener en cuenta:

- Los datos derivados de la Evaluación Inicial que se realiza a principios de curso en todos los grupos.
- La revisión de toda aquella información relevante de la que el centro dispone respecto a la situación académica del alumnado que compone cada clase.
- El análisis de casos individuales que, habiendo ya sido identificados en cursos anteriores como alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, pueden ser susceptibles de requerir una respuesta educativa diferente a la ordinaria.

#### **1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Orden [de 30 de mayo de 2023](#)

#### **1. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.





c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

### **Programas de refuerzo para el alumnado que NO PROMOCIONA de curso**

Para los alumnos que no han promocionado de curso, una vez analizadas las causas que han motivado la repetición, se propondrán un conjunto de medidas y actuaciones individuales orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior. Estas medidas irán dirigidas a mejorar la atención de este alumnado que permanece en el curso.

Entre las posibles medidas ordinarias a aplicar:

- Seguimiento individualizado de tareas
- Ubicación en el aula y supervisión por el profesor
- Tutorización entre iguales
- Compromiso educativo con el alumno/a
- Actividades específicas de refuerzo o ampliación

### **Programas de Refuerzo para el alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.**

**(CON MATERIAS PENDIENTES)**

Este Programa, está dirigido al alumnado que promociona sin haber superado todas las materias y orientado a la superación de la misma. Incluye el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al



alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

En nuestra materia la recuperación de pendientes de un curso con continuidad en el siguiente será gestionada por el profesor/a que imparta la docencia de dicha asignatura. En el caso de falta de continuidad en la materia, será el Jefe del Departamento el encargado de hacer el seguimiento para la recuperación de ésta.

Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en nuestra programación didáctica, modificado éste por el Decreto 182/2020, además de la Instrucción 1/2022, sobre Evaluación, Titulación y Promoción.

En virtud de todo lo cual el departamento de esta materia ha propuesto los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se aplicarán a lo largo del curso tal como se registra a continuación, de todo lo cual el profesor responsable de este programa informará al alumno/a y a su familia.

## CÓMO SE RECUPERA LA MATERIA PENDIENTE DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

En cuanto a los **alumnos con la materia pendiente**: Tendrán que realizar unas actividades y un examen en cada trimestre. Se comunicará tanto a las familias como a los propios alumnos las instrucciones para recuperar la asignatura pendiente. La vía de comunicación con las familias será a través de IPASEN. Los alumnos tendrán que entrar en la plataforma CLASSROOM donde encontrarán tanto el cuadernillo de actividades y contenidos, como las instrucciones y fechas de entrega del cuadernillo y de los exámenes.

Los alumnos deben realizar los ejercicios del cuadernillo en los tres trimestres y entregarlos en las fechas marcadas. Luego realizarán un examen en cada trimestre, cuyos ejercicios serán extraídos del mismo cuadernillo.



Toda esta información se hará llegar a la familia del alumno para que tenga constancia de cómo será el proceso de recuperación de la materia suspensa, a través de un informe unificado que enviará el tutor/a del alumno.

Además, se cumplimentará un informe del Programa por cada uno de los alumnos que tienen materias pendientes, en él se recogerá como el alumno puede superar las materias no superadas. Este informe será revisado al menos una vez trimestralmente por el equipo docente con asesoramiento del orientador/a para comprobar el seguimiento, revisión o actualización de las medidas.

2. **PROGRAMAS DE REFUERZO DE MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

Los centros docentes ofertarán al alumnado de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria los programas de refuerzo de las materias generales del bloque de asignaturas troncales que determinen, con la finalidad de facilitar al alumnado la superación de las dificultades observadas en estas materias y asegurar los aprendizajes que le permitan finalizar la etapa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas de refuerzo en cuarto curso estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que durante el curso o cursos anteriores haya seguido un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- b) Alumnado que, repitiendo cuarto curso, requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador entregado a la finalización del curso anterior.
- c) Alumnado que, procediendo de tercero ordinario, promocione al cuarto curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador, entregado a la finalización del año anterior.



Estos programas deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto de refuerzo. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, y facilitar el logro de los objetivos previstos para estas materias.

El número de alumnos y alumnas participantes en cada programa, con carácter general, no podrá ser superior a quince.

El profesorado que imparta un programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en cuarto curso realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución al tutor o tutora, quien a su vez informará a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal. A tales efectos, y sin perjuicio de otras actuaciones, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumno o alumna y a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal. Estos programas no contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el expediente e historial académico del alumnado.

El alumnado que curse estos programas quedará exento de cursar una de las materias del bloque de asignaturas específicas de opción o de libre configuración autonómica, de acuerdo con los criterios y el procedimiento que establezca el centro docente en su proyecto educativo, y habiendo sido oídos el alumno o la alumna, los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

En los documentos de evaluación se utilizará el término «Exento» en la casilla referida a la materia específica de opción o de libre configuración autonómica, en su caso, y el código EX en la casilla referida a la calificación de la misma.

### 3. **PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.**

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente



motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

4. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento

#### **4. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

El departamento de Geografía e Historia participa en el *Ámbito Sociolingüístico* del programa de diversificación curricular.

Los PDC se desarrollarán en tercero y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise, con la finalidad de que puedan obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Están dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. La incorporación al programa requerirá el informe de evaluación psicopedagógica correspondiente del departamento de orientación del centro.

El departamento de Geografía e Historia participa en 3º y 4º de PDC , en el *Ámbito socio-lingüístico*, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales de Lengua castellana y literatura, Geografía e Historia.

La evaluación del alumnado que curse un PDC, tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los saberes básicos y el desarrollo de las competencias específicas, es por ello que durante las



sesiones de evaluación se tendrá en cuenta el carácter del programa y los requisitos de acceso a éste.

El objetivo del programa es que el alumno adquiriera un nivel competencial que se aproxime al nivel del grupo de referencia.

### **B) MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

4. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.

b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.



c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

## 1. ADAPTACIÓN CURRICULAR DE ACCESO.

1. Las adaptaciones curriculares de acceso serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

2. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

## 2. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA.

1. Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo.

2. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.



3. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

5. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

### **3. ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutor





### **C) RESUMEN DE ALUMNADO NEAE CURSO 2023/24:**

#### **1º ESO: 13 alumnos/as con las siguientes NEAE:**

- 1 Trastornos del Espectro Autista: Trastorno generalizado del desarrollo no especificado Discapacidad Intelectual leve.
- 2 Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite
- 1 Trastornos del Espectro Autista
- 3 TDAH: Predomino del déficit de atención
- 1 DIA por Trastorno del Déficit de Atención.
- 2 DIA Dificultades específica en el aprendizaje de la lectura o dislexia. Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura - disortografía.
- 1 Enfermedad rara o crónica.
- 1 TEL. Trastorno específico del lenguaje.
- 1 Compensación educativa

#### **2º ESO: 8 alumnos con las siguientes NEAE:**

- 1 Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite
- 2 Autismo



- 1 AACC: Talento Complejo
- 2 NEE: TDAH: Tipo combinado
- 1 Dislexia, Disgrafía, Disortografía, Discalculia,...
- 1 Discapacidad Leve

**3º ESO: 15 alumnos/as con las siguientes NEAE:**

- 3 AACC
- 1 NEE: TDAH: Tipo combinado
- 4 Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite
- 1 Discapacidad leve
- 3 Compensación Educativa
- 1 Enfermedad rara
- 1 autismo
- 1 DIA retraso en el lenguaje

**4º ESO: 10 alumnos NEAE:**

- 1 Trastornos del Espectro Autista: Síndrome de Asperger
- 2 NEE: TDAH: Tipo combinado



- 3 AACC
- 1 Otros trastornos mentales
- 1 Discapacidad auditiva
- 2 Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite

## 17. EVALUACIÓN

Ni qué decir tiene que la evaluación es continua y que no es un mero instrumento para calificar, sino un conjunto integrado de técnicas, procedimientos e instrumentos que nos ofrecen una visión amplia de todo el proceso (incluido nuestro papel como docentes) y que, por un lado, dota a todo el proceso de más puntos de apoyo y, por otro lado, resultado más justo y equitativo para nuestros alumnos y nuestras alumnas. Por todo ello, evaluaremos *antes*, *durante* y al *final* del proceso e incluiremos un sistema de evaluación de nuestra propia práctica docente.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación son la primera pieza en este sistema de evaluación. Ayudan a valorar el grado de desarrollo de las capacidades alcanzadas por los alumnos/as. Parten de las competencias clave. La LOMLOE recoge una serie de criterios para 1º y 2º ESO y otra serie de criterios para 3º y 4º ESO, todos los criterios evaluados en cada curso tendrán el mismo valor.

### 1º Y 2º ESO

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.



- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.



- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.



- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.



- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

### 3ºESO y 4ºESO

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en



el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.





- 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.



- 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas e instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que demostrarán el nivel de desempeño de cada criterio de evaluación, para conocer, por tanto, el grado de desarrollo de las competencias específicas. Se utilizarán procedimientos variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Entre los métodos de evaluación utilizables: la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, etc, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

A lo largo de todas las Situaciones de Aprendizaje se utilizarán, técnicas e instrumentos de evaluación como los siguientes:

a) Técnicas de observación:

El aula es el soporte físico que une a profesor y alumno con la materia, en ella se debe inculcar un ambiente de trabajo, participación y comportamiento adecuado. Se valorarán el



dominio de procedimientos y el desarrollo de actitudes durante ese tiempo que los alumnos/as estén en clase, a través de recursos como:

- Control de las intervenciones orales de los alumnos y alumnas a través de tareas específicas.
- Observar el trabajo del alumno individualmente o en grupo en diferentes situaciones.

Con ellas se comprobará:

- Si interviene activamente en clase aportando valoraciones, comentarios...
- Si realiza las actividades y aprovecha el tiempo en clase.
- Si participa activamente en las tareas de grupo.
- Si muestra interés por aprender.

b) Revisión de las tareas de los alumnos y alumnas:

El trabajo diario fomenta el compromiso con la materia y con la educación, así como facilita la creación del clima necesario para lograr el aprendizaje significativo. La revisión de ese trabajo aportará la información de una manera continuada, a través del análisis del cuaderno de clase o de una forma puntual, a través del análisis de trabajos o investigaciones que periódicamente se proponen.

A través del cuaderno se comprobará:

- Su nivel de comprensión.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad en sus expresiones.
- La ortografía, caligrafía, corrección de frases.
- Si ha entendido el contenido esencial y relaciona ideas.
- Si realiza esquemas y resúmenes.
- El orden, cuidado y dedicación en llevar al día su cuaderno.

c) Pruebas orales o escritas:

El alumno/a debe familiarizarse con la evaluación a través de pruebas porque:

- A lo largo de su vida se enfrentará a pruebas similares.



- Crean un estrés positivo que deben aprender a canalizar.
- Potencian el estudio, la memorización y el repaso.
- Son la plataforma a través de la cual presenta un porcentaje alto de sus conocimientos.
- Se consideran especialmente indicadas para evaluar las capacidades de:
  - Recordar saberes relevantes ya trabajados.
  - Establecer relaciones coherentes entre saberes.
  - Ejercitar la atención, la observación, la memoria, el análisis reflexivo.
  - Comprobar la capacidad de síntesis y abstracción.

Existen muchos tipos de pruebas:

- Pruebas de composición y ensayo: los alumnos/as organizarán, seleccionarán y expresarán las ideas esenciales del tema tratado.
- Preguntas breves que se referirán a aspectos concretos del programa:
  - Análisis de textos, gráficos o imágenes: con ellos se pretenden comprobar la capacidad del alumno para establecer relaciones y organizar e interpretar ideas.
  - Para aquellos que han trabajado actividades de apoyo/refuerzo se utilizarán, según los casos, otro tipo de pruebas:
    - Preguntas de respuesta corta.
    - Preguntas de correspondencia o emparejamiento.
    - Preguntas de opción múltiple.
    - Preguntas de verdadero o falso.

d) Autoevaluación:

La generación de hábitos de autorreflexión sobre el proceso completa un buen aprendizaje significativo, el alumnado recapacita sobre lo que conocía y comprueba el grado de dominio de los contenidos tratados. La información recogida a través de estos instrumentos de evaluación continua quedará reflejada en hojas o fichas de registro.



### e) Rúbricas

Se convertirá en un instrumento fundamental, ya que arroja no sólo rigurosidad al proceso, sino que la evaluación cobra un sentido multidireccional, pues el propio alumnado conoce el mecanismo por el cual será evaluado. Las rúbricas serán una posibilidad eficaz para medir, mediante indicadores de logro, los niveles de desempeño de las competencias específicas.

Todos estos instrumentos volcarán sobre el Cuaderno del profesor la información necesaria para la evaluación de cada alumno/a.

### **MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO COPIE EN LAS PRUEBAS ESCRITAS**

En caso de que comprobemos que un alumno copie en un examen directamente de otro compañero o utilizando algún apunte (“chuleta”) o aparato (móvil, auriculares, etc), procederemos a retirarle el examen inmediatamente y la calificación de dicha prueba será un 0, suspendiendo los criterios asociados a la misma.

### **MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO NO SE PRESENTE A UN EXAMEN**

Los alumnos que no se presenten a un examen deberán entregar un justificante médico al profesor para poder tener derecho a realizar el examen. El alumno hará el examen el primer día que asista a clase después de su falta o si el profesor lo considera, podrá acordarse una fecha con el alumno.

### **ORTOGRAFÍA**

En los exámenes se restará puntos por falta de ortografía (acentos, mayúsculas, etc, donde correspondan).

-En 1º y 2º ESO se restará 0,05 por cada falta de ortografía a partir de la tercera falta. Se podrá restar hasta un máximo de 0,5 puntos.

-En 3º y 4º ESO se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía a partir de la tercera falta. Se podrá restar hasta un máximo de 0,5 puntos.



## SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

En cuanto a los **alumnos con la materia pendiente**, como ya adelantamos en el apartado de atención a la diversidad, se comunicará tanto a las familias como a los propios alumnos las instrucciones para recuperar la asignatura pendiente. La vía de comunicación con las familias será a través de IPASEN. Los alumnos tendrán que entrar en la plataforma CLASSROOM donde encontrarán tanto el cuadernillo de actividades y contenidos, como las instrucciones y fechas de entrega del cuadernillo y de los exámenes.

Los alumnos deben realizar los ejercicios del cuadernillo que está dividido en los tres trimestres y entregarlos en las fechas marcadas. Luego realizarán un examen en cada trimestre, cuyos ejercicios serán extraídos del mismo cuadernillo.

## EVALUACIÓN DEL MÉTODO DE ENSEÑANZA: AUTOEVALUACIÓN

Para que la evaluación complete el propósito original, conviene considerar una evaluación de nuestro propio proceso de enseñanza aprendizaje. El Artículo 15 del RD 217/2022, en el punto 8, indica que “El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.”. Y así se diferenciarán aquí dos tipos de evaluaciones de este proceso de enseñanza.

**Autoevaluación de la práctica docente:** El docente, con rigurosidad y objetividad debe evaluarse a sí mismo, considerando aspectos como el grado de consecución de los objetivos propuestos, la adecuación de los saberes básicos a los aprendizajes competenciales.... Para ello se establecerán unos indicadores de logro para cada evaluación, tal y como dice la normativa.

**Evaluación del alumno de la práctica docente:** En diferentes momentos del proceso educativo, conviene compartir con el grupo de adolescentes unas fichas de evaluación donde el alumnado podrá valorar la práctica del profesor y realizar las aportaciones que precise mediante observaciones.

De todo este procedimiento debe quedar constancia en las actas y memoria del Departamento y/o tutorías.



## 18.-BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO

El departamento cuenta con un reducido catálogo de títulos para enriquecer las situaciones de aprendizaje, optaremos por utilizar los fondos de la biblioteca, pero sobretodo utilizaremos distintas páginas de internet de donde extraeremos contenidos, imágenes, vídeos, presentaciones, mapas interactivos, etc.

### BIBLIOGRAFÍA DE AULA

-Utilizaremos el libro de texto de la editorial Vicens Vives.

### ALGUNAS PÁGINAS DE INTERNET APLICABLES AL TRABAJO DE AULA:

- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11700421/>
- <http://www.historiasiglo20.org/enlaces/espana.htm>
- <http://www.claseshistoria.com/>
- <http://www.educasites.net/historia.htm>
- <http://estudios.universia.es/recursos/auladigital/historia/index.htm>
- [http://boj.pntic.mec.es/~egoa0010/tic/08\\_3esp.htm](http://boj.pntic.mec.es/~egoa0010/tic/08_3esp.htm)
- <http://www.educaguia.com/Historia.asp>
- [www.anayaeducacion.es](http://www.anayaeducacion.es)
- [www.vicensvives.es](http://www.vicensvives.es)
- [www.santillana.es](http://www.santillana.es)
- [www.editorial-bruno.es](http://www.editorial-bruno.es)